



6 de julio de 1999

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de junio, aprobó redenominar en euros la cifra del capital social y la reducción de este en la siguiente forma:

- a) El nuevo valor nominal de cada acción es de 0,60 euros.
- b) Se ha reducido el capital social, mediante la creación de una reserva indisponible, en la cuantía de 12.096,95 euros, siendo el nuevo capital social de 7.171.366,80 euros.
- c) El artículo 5º de los estatutos sociales ha quedado aprobado en la siguiente forma: El capital social es de SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (7.171.366,80 euros).
Dicho capital está dividido en ONCE MILLONES NOVECIENTAS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTAS SETENTA Y OCHO (11.952.278) acciones ordinarias, de 0,60 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una única clase y serie.
- d) Está prevista la inscripción del acuerdo en el Registro Mercantil para el presente mes de julio.